PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

No. 1 DEL 2026 CON CORTE AL 31-07-2026	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional de Distrito Capital
APOYO A LA SUPERVICION	(No Aplica)
CONTRATO NO:	CO1.PCCNTR.7838434
TIPO DE CONTRATO:	Convenio Especial de Cooperación - Cadena de Formación
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y académicos, entre el SENA y la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE, para adelantar acciones conjuntas en el marco de las funciones misionales de las PARTES, en temas relacionados con la Formación integral, la Investigación, desarrollo e innovación, la extensión o proyección social, Empleo y Emprendimiento y certificación de competencias laborales.
VALOR:	(No aplica)
CONTRATISTA (Convenio):	Fundación Universitaria UniHorizonte
NIT:	860.516.580-6
LUGAR DE EJECUCION:	Bogotá D.C
FECHA DE SUSCRIPCION:	05/05/2025
FECHA DE INICIO:	05/05/2030
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO (Convenio):	5 años - (05/05/2030)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (Convenio):	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	N/A
PRORROGA No1:	No Aplica
ADICION No.x.	No Aplica
SUSPENSIÓN No.x	No Aplica
FORMA DE PAGO:	No Aplica

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZADE – SENA		
Designar a las personas que por parte del SENA integraran el comité coordinador del convenio	Elaborar designación	Comunicación
Participar en la elaboración y apropiación de los planes operativos del convenio	Proyectar y revisar plan operativo	Documento plan operativo
Participar en la elaboración y suscripción de los acuerdos de homologación y/o equivalencias	Actividades mesas de trabajo Centros de formación vs IES	Actas de acuerdos de homologación y plantillas de homologación

Informar al comité coordinador sobre las situaciones que puedan afectar la correcta ejecución del convenio dentro de los cinco (5) días siguientes	Gestión y participación a través de designado SENA ante el Comité Coordinador	Actas del comité

a su ocurrencia		
DE LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR		
Designar a las personas que por parte de conveniente integran el Comité Coordinador del Convenio	Elaborar designaciónsuscritapor el Representante Legal y remisión al SENA	Documento de designación
Participar en la elaboración y aprobación de los planes operativos del convenio.	Proyectar y revisar plan operativo	Documento plan operativo
Informar al Comité Coordinador sobre las situaciones que puedan afectar la correcta ejecución del Convenio de los cinco (5) días siguientes a su ocurrencia	Gestión y participación a través del designado del Conveniente ante el Comité Coordinador	Actas del comité
Conjuntamente con el **SENA**, Propiciar los espacios que permitan divulgar el convenio	Actividades de la divulgación desde el proceso de egresados SENA y coordinar con los Centros de Formación acciones de divulgación para los aprendices de últimos trimestres.	Informe de supervisión
Homologación gratuita y directa de competencias de los programas tecnológicos del SENA, con los programas profesionales de la universidad Conveniente	Articulación IES con los Centros de Formación	Actas de homologación y Documentación Onedrive Regional o Centro de Formación
Otorgar descuento sobre el valor de la matrícula de los egresados del SENA D.C. de programas tecnológicos que cuenten con tablas de equivalencias reconocidas, a los egresados de los programas del SENA que no realicen homologación de asignaturas, a funcionarios del SENA que adelanten programas de posgrado en la Universidad y a los funcionarios y/o contratistas del SENA, que adelanten programas de pregrado en la Universidad.	Responsabilidad de la IES	Acta Soporte o Formatos Establecidos

NO APLICA

Fecha (con corte al periodo a informar)	No. De factura	Valor a cancelar	Valor ejecutado	Saldo del contrato	Porcentaje de ejecución financiera	Porcentaje de ejecución física (aplica para contratos de obras y Adecuaciones)
						No. de días ejecutados %

	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OBSERVACIONES

PLAN OPERATIVO

En el marco del Plan Operativo, se ejecutaron las actividades relacionadas a continuación

ACUERDOS DE HOMOLOGACION

A la fecha los programas que se encuentran homologados y en proceso de homologación son los siguientes:

REPORTE DE BENEFICIARIOS DEL CONVENIO

La Universidad reportó los siguientes beneficiarios:

COHORTE	I-2025	II-2025	I-2026	TOTAL
Universidad UNIHORIZONTE				

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN – CENTROS DE FORMACION Y UNIVERSIDADES – FORMACION

La IES participo en actividades coordinadas con formación tales como:

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN – CENTROS DE FORMACION Y UNIVERSIDADES – INNOVACION Y COMPETITIVIDAD

La IES participo en actividades coordinadas con innovación y competitividad tales como:

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN – CENTROS DE FORMACION Y UNIVERSIDADES – AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO - APE

La IES participo en actividades coordinadas con la Agencia pública de empleo tales como:

ACTIVIDAD EJECUTADA	FECHA DE EJECUCION	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	POBLACION IMPACTADA	NUMERO DE POBLACION IMPACTADA	LUGAR DONDE SE EFECTUO	NOMBRE DE QUIEN EJECUTA LA ACTIVIDAD
Talleres de orientación ocupacional	25-jul	Fortalecimiento del perfil ocupaciona	ESTUDIANTES UNIVERSIDAD	25	Virtual	ROSA LILA DIAZ

		l y habilidades blandas de los estudiantes y egresados de la universidad				
Feria de Servicios - Empleabilidad	11-dic	Brindar los servicios APE SENA mendiante un STAND de la Ape a todos los interesados de los mismos durante la feria de empleabilidad. Socializar vacantes y plataforma ape	ESTUDIANTES - ADMINISTRATIVOS UNIVERSIDAD	50	Virtual	LEONARDO MAYORGA

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN – CENTROS DE FORMACION Y UNIVERSIDADES – EVALUACION CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES

La IES participo en actividades coordinadas con evaluación certificación de competencias laborales tales como:

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN – CENTROS DE FORMACION Y UNIVERSIDADES – EMPRENDIMIENTO

La IES participo en actividades coordinadas con emprendimiento tales como:

Cordialmente,

JHONIS ENRIQUE BERMUDEZ DE ARMAS
Supervisor Convenios Especiales de Cooperación – Cadena de Formación
Regional Distrito Capital

Revisó: Luis Guillermo Huertas – Abogado Despacho Regional